

Entre el 13 y el 39% de todos los traumatismos dentales están relacionados con el deporte

- **El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española, con la colaboración de la SEOD, han presentado hoy la Campaña Salud Oral y Deporte, cuya finalidad es concienciar sobre el importante papel que cumple la salud bucodental en el rendimiento físico.**
- **En el coloquio de la presentación han participado la taekwondista Adriana Cerezo y el tenista Feliciano López, que han relatado cómo han mantenido su salud oral en buen estado a lo largo de su trayectoria profesional y cómo ha influido en sus éxitos deportivos.**

Madrid, 20 de junio de 2024. El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española (FDE) han presentado la Campaña Salud Oral y Deporte, una iniciativa en la que también ha participado la Sociedad Española de Odontología del Deporte (SEOD) y en la que se han inscrito más 922 clínicas de toda España.

En la web <https://saludoralydeporte.es/> se puede encontrar información, vídeos y material específico dirigido tanto a dentistas como a ciudadanos que practiquen deporte de forma habitual o profesional.

El acto de presentación ha tenido lugar en el Espacio KOI, en Madrid, donde se ha celebrado un coloquio en el que han intervenido los Dres. Óscar Castro y Manuel Máiquez, presidente del Consejo General de Dentistas y de la SEOD, respectivamente; también han asistido la taekwondista Ariana Cerezo y el tenista Feliciano López.

Durante su intervención, Castro ha recordado que “la salud oral, como parte fundamental de la salud general, influye directamente en el rendimiento deportivo. De hecho, algunos problemas de origen bacteriano como la caries y la enfermedad periodontal pueden originar patologías cardiovasculares, inflamación y lesiones musculares. Por otro lado, factores funcionales como la maloclusión y las alteraciones en la articulación temporomandibular derivan en cambios de la potencia muscular, generan problemas musculares, cambios en el apoyo plantar etc. Es decir, todos ellos incrementan el riesgo de lesión en el deportista, a la vez que contribuyen a una clara disminución del rendimiento”.

Por otro lado, entre el 13 y el 39% de todos los traumatismos dentales están relacionados con el deporte. Los más frecuentes son la laceración de tejidos blandos, contusiones, fracturas coronarias y radiculares, avulsiones, fracturas dentoalveolares y luxaciones mandibulares. Por eso es tan importante el uso de medidas preventivas como cascos, protectores bucales y otros equipos de protección, que reducen el impacto sobre el deportista y, por tanto, de las lesiones. “Actualmente, las técnicas están muy avanzadas y los protectores son más cómodos, seguros y fáciles de usar”, ha declarado Castro.

Como muestra de ello, la FDE -con la colaboración de la SEOD- han realizado los protectores bucales de 6 jugadores internacionales (3 chicos y 3 chicas) de la Selección Española de Hockey y a Adriana Cerezo.

La taekwondista ha contado que “este es el primer protector bucal que me hacen a medida y totalmente personalizado, y la diferencia con los que he utilizado anteriormente es asombrosa. Es muy cómodo y espero que me ayude en la competición. Para los que practicamos deportes de contacto, estos protectores bucales son indispensables”, ha afirmado Adriana Cerezo. “Desde aquí, quiero agradecer tanto a la FDE como al Dr. Máiquez y su equipo el haberme realizado este protector y también la profesionalidad y la amabilidad con las que me han tratado”, ha añadido.

El Dr. Máiquez ha explicado que, aunque el dispositivo por excelencia del odontólogo deportivo es el protector bucal, “no debemos olvidar las placas optimizadoras y las férulas deportivas que están especialmente indicadas para los deportes en los que la protección de los dientes no es necesaria, por ejemplo, halterofilia, piragüismo o cualquier otro deporte donde intervenga el equilibrio y la posición del cuerpo. Con ellas podemos readaptar la postura desde la masticación para que el paciente no sufra sobrecargas en distintas partes del cuerpo, sobre todo, a nivel de extremidades provocadas por una maloclusión”.

Asimismo, ha reivindicado el papel fundamental del dentista en el diagnóstico del paciente, y en la prescripción y realización de cualquier dispositivo oral: “Muchos deportistas adquieren por internet sus protectores bucales, tomándose ellos mismos las impresiones en sus domicilios. Esto supone un grave riesgo para su salud oral, ya que hay que tener una formación académica adecuada para ello y también utilizar los materiales apropiados. No podemos olvidar que los protectores bucales son dispositivos sanitarios”. En este sentido ha expuesto los últimos avances que se utilizan para ofrecer a los deportistas los tratamientos y dispositivos más personalizados, como biosensores salivales o tecnología

miniláser, que interactúa con el campo electromagnético del cuerpo. “Todas las federaciones deberían contar con un odontólogo deportivo en sus equipos que velara por la salud bucodental de los deportistas”, ha zanjado el presidente de la SEOD.

Recomendaciones para deportistas

Tanto los deportistas de élite como los “amateur” necesitan cumplir unas pautas básicas para mantener una buena salud oral. En el caso de ser profesionales, estas normas pueden ser más estrictas, según su situación:

- Cepillarse los dientes, al menos, 2 veces al día y durante 2 minutos (30 minutos después de la ingesta en caso de ácidos) con pasta fluorada.
- Visitar al dentista, al menos, una vez al año, dependiendo del riesgo de patologías.
- Llevar una dieta saludable, limitando los alimentos y bebidas con alto contenido en azúcares.
- Evitar el tabaco y el alcohol.
- Se recomienda el uso de protector bucal en caso de practicar deportes de contacto.
- Asegurarse de que cualquier prescripción farmacológica de uso odontológico sea compatible con el ejercicio físico y, cuando compita, con las políticas antidopaje.

En este sentido, Feliciano López ha declarado que acude a sus revisiones periódicas con el dentista desde que era niño y que siempre ha estado “muy concienciado con el cuidado de su salud oral porque influye directamente en la salud general”. Además, el tenista ha recordado que llevó por un tiempo ortodoncia invisible para corregir problemas de alineamiento y de oclusión, “un tratamiento que resultó muy eficaz”. “Recomiendo a todos los deportistas que cuiden su salud oral y que visiten al dentista de forma periódica para tratar cualquier patología a tiempo y evitar complicaciones mayores”, ha concluido.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.